ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 004	
Hora: 2:30PM	**Fecha: 5 de Diciembre de 2023**
Lugar:	**Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición – Dirección de Infancia**
Dependencia que Convoca:	**Adquisición de Bienes y Servicios**
Proceso:	**Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición – Dirección de Infancia**
Objetivo:	**Realizar segundo comité técnico presencial – FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET contrato 11009792023 recepción Primer Mes de Operación**

Agenda:

1. Presentación de los asistentes al Comité
2. Revisión entregables mes 1 de atención
3. Revisión presupuesto contrato de aporte
4. Dificultades y avances
5. Proyección atención diciembre
6. cierre

Desarrollo:

1. Presentación de los asistentes al Comité

Para el desarrollo del comité técnico presencial se da la bienvenida a los asistentes, por lo cual se da inicio con la presentación de la Doctora Karen Martínez Roa Coordinadora del Grupo de Atención en ciclos de Vida y nutrición de la Regional Bogotá y quien es delegada como supervisora del **contrato de aporte 11009792023** suscrito con el Aliado Estratégico FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET, igualmente se presenta el Equipo Regional de Infancia quienes realizaran el acompañamiento y Seguimiento técnico y supervisión Referente de la Dirección de Infancia, Camilo Arturo Rozo Gómez, por otra parte se da espacio para la presentación del Aliado FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET representado según carta de delegación a la Señora JOHANNA MARIA PEINADO GARZON, quien hace presencia en el marco del comité técnico en su cargo de Gestora metodológica y delegada ante el comité.

2. Revision entregables Primer Mes de atencion

De acuerdo con lo definido en el contrato de aportes, se hace lectura de los entregables requeridos para esta fase contractual así:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PÚBLICA

Entregable	CUMPLE	OBSERVACIONES
Informe de Gestión	**CUMPLE**	**se solicita al operador ajustar cifras de cupos de atención y discriminación por migrantes y discapacidad, los cuales son ajustados según solicitud de la supervisión, así mismo ajusta datos de Dx de derechos y datos por riesgos específicos que no estaban claros** 1. Informe metodologico
Formato Informe Financiero	**CUMPLE**	**Presentan formato con presupuestos, incluyendo, descripción de los valores, donde presentan las cotizaciones de carnets, chalecos y gorras con comparativos y fechas de entrega.** 3.0 INFORME FINANCIERO
Registro de participantes	**CUMPLE**	**se realiza revisión aleatoria, donde se observa que esta la información completa en:** **Ciudad Bolivar / Grupo Brazuelos** **Fontibón / Comedor prado** **Sumapaz** **San Cristóbal / Los Soñadores**
Realizar la atención de las niñas y niños participantes, teniendo en cuenta cada una de las modalidades del esquema de atención del Programa definidas en el Manual Operativa, según aplique (Modalidad 2. Espacios comunitarios),	**CUMPLE**	**se realiza revisión aleatoria, donde se observa que esta la información completa en:** **San Cristóbal / Afane / Grupo aventureros** **Puente Aranda** **Bosa** **Antonio Nariño**
Desarrollar con las niñas y niños participantes, los encuentros y actividades asociadas al desarrollo del Programa, teniendo en	**CUMPLE**	**se realiza revisión aleatoria, donde se observa que esta la información completa en:** **San Cristóbal / Afane / Grupo aventureros** **Puente Aranda** **Bosa**

PÚBLICA

cuenta cada una de las modalidades del esquema de atención, según aplique (Modalidad 1. Espacios propios y Modalidad 2. Espacios comunitarios), de acuerdo con lo estipulado en el Manual Operativo y en la propuesta metodológica aprobada por el supervisor del Contrato		**Antonio Nariño**
Aplicar y entregar los resultados del instrumento de entrada, para la identificación de habilidades de niñas y niños del Programa, de acuerdo al curso de vida, que mida su estado inicial en cuanto a las perspectivas y valoraciones de riesgo. **Padres y Madres**	**CUMPLE**	**se realiza revisión aleatoria, donde se observa que esta la información completa en:** **Mártires** **Santa Fe**
Aplicar la herramienta de diagnóstico de derechos, para la identificación del estado de los derechos de cada niña y niño del Programa, en el formato establecido por EL ICBF	**CUMPLE**	**se realiza revisión aleatoria, donde se observa que esta la información completa en:** **Engativá Grupo Unir** **Chapinero IED San Antonio Porras** **Rafael Uribe Rincon del Valle**
Realizar el registro del avance de las acciones realizadas y del seguimiento permanente a los casos en los que se identificaron	**CUMPLE**	**se realiza revisión aleatoria, donde se observa que esta la información completa en:** **Suba / El Rincon** **Suba Rural / Chorrillos** **Tunjuelito / Iglesia**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

situaciones de inobservancia, riesgo, amenaza o vulneración, por parte del talento humano del OPERADOR		**Usaquén / Pequeños Gigantes**
Desarrollar los ejercicios de participación y construcción de paz, de acuerdo con lo establecido en las orientaciones metodológicas, definidas por EL ICBF	**CUMPLE**	**se realiza revisión aleatoria, donde se observa que esta la información completa en:** **Kennedy** **Antonio Nariño** **Ciudad Bolivar / Pequeñines**
Desarrollar el componente de Gestión y articulación para el desarrollo integral, que dé cuenta de un enfoque transectorial y de la gestión con diversos actores (entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, comunitarias y de la sociedad civil, academia, entre otros)	**CUMPLE**	**Al realizar las respectivas revisiones se identifica su cumplimiento identificando articulaciones con entidades publico privadas.**
Crear y administrar espacios de dinamización de redes (sociales y de contenido en las diferentes plataformas web) entre las niñas y niños vinculados, pertenecientes a diferentes grupos	**CUMPLE**	**En la Ruralidad de Suba se adelantó ejercicio de creación de contenido digital donde los niños y niñas visualizaron su ejercicio de movilización social de autocuidado del entorno y los animales, Sin embargo, se recomienda ahondar en otras redes donde niños y niñas puedan intercambiar experiencias.**
Entregar el cronograma de encuentros de cada mes dentro de los últimos cinco días (5)	**CUMPLE**	**el operador entrega los cronogramas de atención de diciembre, movilizaciones sociales, ollas comunitarias y cierres proyectados en el mes de diciembre**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

hábiles del mes anterior a su realización, en el formato establecido por EL ICBF		
Ejecutar las actividades y encuentros del Programa, a partir de metodologías innovadoras, creativas y flexibles, formuladas con y para las niñas y niños, a partir del ejercicio de concertación adelantado durante los encuentros de Lectura de contexto,	**CUMPLE**	**Se evidencia el cargue de la información con fotos de las actividades, actas y listados de asistencia a los encuentros.**
Presentar la propuesta metodológica de acuerdo con las particularidades territoriales y los resultados de los encuentros de Lectura de contexto con niñas, niños y sus familias, en el que se evidencie las metodologías	**CUMPLE**	**El operador presenta su propuesta metodológica, la cual cumple con lo requerido de acuerdo con el manual operativo. Igualmente se evidencia la traza metodológica para el cumplimiento del total de encuentros vivenciales propuestos**
Asegurar la entrega del refrigerio (complementación alimentaria) a niñas y niños en los encuentros, teniendo en cuenta las diferentes modalidades del esquema de atención, según aplique (Modalidad 2. Espacios comunitarios)	**CUMPLE**	**Se evidencia el cargue de la información con fotos de las actividades, actas y listados de asistencia a los encuentros.**

PÚBLICA

Asegurar la entrega a 1000 niñas y niños del Programa, los materiales requeridos para la implementación de los diferentes encuentros, teniendo en cuenta las modalidades del esquema de atención, según aplique (Modalidad 2. Espacios comunitarios)	**CUMPLE**	**Se evidencia el cargue de la información con fotos de las actividades, actas y listados de asistencia a los encuentros.**
Realizar el registro de asistencia con la firma manuscrita de cada niño y niña participante del Programa	**CUMPLE**	**se realiza revisión aleatoria, donde se observa que esta la información completa en:** **San Cristóbal / Afane / Grupo aventureros** **Puente Aranda** **Bosa** **Antonio Nariño**
Entregar y cumplir con la contrapartida ofertada en los términos y condiciones presentados en el FORMATO 9 "COMPROMISO DE APORTE MÍNIMO EN DINERO Y/O EN ESPECIE", es decir que EL OPERADOR	**CUMPLE**	**Esta se tiene proyectada a desarrollar en el mes de diciembre donde niños y niñas adelanten sus movilizaciones sociales de manera activa, participativa y lúdica, al igual que el otro 50% se ejecutará en la puesta en escena de las movilizaciones de niños y niñas.**
Contratar a jóvenes entre 18 y 28 años para la implementación del Programa, cumpliendo como mínimo el veinte por ciento (20 %) del total del talento humano, de acuerdo con los perfiles mencionados en el	**CUMPLE**	**El operador cumple con la obligación para tal efecto adjunta la respectiva evidencia**

PÚBLICA

Manual Operativo, para los cargos de psicosocial y gestor de experiencias		

El operador cumple con todos los entregables técnicos, sin embargo, se solicita a este ajustar unos temas forma y organización de información que no está etiquetada correctamente, esto con el propósito de poder ser revisada por la Direccion de infancia en monitoreo y control o entes de control de orden nacional o distrital. Así mismo se recuerda cargar su información en la carpeta compartida por la Direccion de Infancia.

3. Revisión ejecución financiera contrato de aporte

El operador presenta el presupuesto a la supervisión para revisión con las siguientes con las siguientes observaciones:

En la fecha día **05 de diciembre de 2023**, el informe financiero cumple con los criterios solicitados frente al cargue de información financiera, por lo que se procede a radicar cuenta para generar certificación de pago.

Se recuerda la importancia de cumplir con el ítem de compas locales, para lo cual se remite información clave vía correo electrónico, ya que el cumplimiento de esta obligación es clave en la ejecución del contrato como obligación de este.

De acuerdo con lo anterior se recuerda que este presupuesto se debe entregar en medio físico junto con la radicación de las cuentas de Mes 1 de atención en los primeros 10 días del mes de diciembre de 2023.

Frente a los recursos que han sido objeto de rendimiento del manejo del recurso de la operación, tal como lo señala el clausulado así: ***2.8. Remitir al supervisor del Contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, que se causen a favor de la Entidad en razón de la ejecución del Contrato. PARÁGRAFO PRIMERO Los reintegros a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito, por el supervisor del Contrato.*** Para tal efecto se informa tener en cuenta la siguiente información según directriz de financiera:

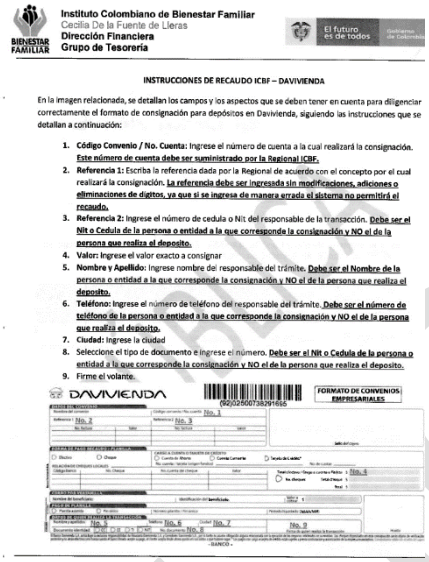
PÚBLICA

CONSIGNACIONES RECURSOS PROPIOS

CUENTA BANCARIA BANCO DAVIVIENDA

TIPO	NUMERO	FECHA DE APERTURA	ESTADO
CORRIENTE	038069670	2004/09/13	Vigente

CONCEPTO	CODIGO PARA EL DEPOSITO
Reintegros recursos propios	**1649**
Intereses sobre depósito en instituciones financieras	**2389**



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Financiera
Grupo de Tesorería

INSTRUCCIONES DE RECAUDO ICBF – DAVIVIENDA

En la imagen relacionada, se detallan los campos y los aspectos que se deben tener en cuenta para diligenciar correctamente el formato de consignación para depósitos en Davivienda, siguiendo las instrucciones que se detallan a continuación:

1. **Código Convenio / No. Cuenta:** Ingrese el número de cuenta a la cual realizará la consignación. **Este número de cuenta debe ser suministrado por la Regional ICBF.**
2. **Referencia 1:** Escriba la referencia dada por la Regional de acuerdo con el concepto por el cual realizará la consignación. **La referencia debe ser ingresada sin modificaciones, adiciones o eliminaciones de dígitos, ya que si se ingresa de manera errada el sistema no permitirá el recaudo.**
3. **Referencia 2:** Ingrese el número de cedula o Nit del responsable de la transacción. **Debe ser el Nit o Cedula de la persona o entidad a la que corresponde la consignación y NO el de la persona que realiza el deposito.**
4. **Valor:** Ingrese el valor exacto a consignar
5. **Nombre y Apellido:** Ingrese nombre del responsable del trámite. **Debe ser el Nombre de la persona o entidad a la que corresponde la consignación y NO el de la persona que realiza el deposito.**
6. **Teléfono:** Ingrese el número de teléfono del responsable del trámite. **Debe ser el número de teléfono de la persona o entidad a la que corresponde la consignación y NO el de la persona que realiza el deposito.**
7. **Ciudad:** Ingrese la ciudad
8. Seleccione el tipo de documento e ingrese el número. **Debe ser el Nit o Cedula de la persona o entidad a la que corresponde la consignación y NO el de la persona que realiza el deposito.**
9. Firme el volante.

DAVIVIENDA — FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Financiera
Grupo de Tesorería

CONCEPTOS DE RECAUDO ICBF – DAVIVIENDA 2020

En el cuadro relacionado a continuación, se detallan los conceptos de recaudo y las referencias para las consignaciones que se deberán entregar a los terceros para realizar consignaciones en las cuentas de Davivienda del ICBF.

Cuenta de aportes 3%		CÓDIGO PARA EL DEPOSITO
Numeral	Concepto	
1	Aportes corrientes 3%	121
2	Aportes no corriente - cartera	242
3	Aportes no corriente - verificación	363

Cuenta de otros ingresos		CÓDIGO PARA EL DEPOSITO
Numeral	Concepto	
4	Código del menor	484
5	Multas disciplinarias a servidores públicos	515
6	Prueba de ADN	636
7	Vocaciones hereditarias, bienes vacantes, mostrencos y daciones en pago	757
8	Ventas de activos	878
9	Créditos a empleados, calamidad y otros o Intereses de mora.	999
10	Legalización de viáticos y gastos de viaje	1013
11	Legalización de anticipos y adquisición de bienes y servicios	1134
12	Legalización de anticipos de proyectos de inversión	1255
13	Aprovechamientos	1376
14	Sanciones	1497
15	Multas a proveedores y contratistas	1528
16	Reintegros recursos propios	1649
17	Retenciones no practicadas	1760
18	Impuesto timbre	1881
19	Indemnizaciones	1902
20	Incapacidades	2026
21	Multas Fondo Contra la Explotación Sexual Ley 679 de 2001	2147
22	Fotocopias (Servicios de Copia y Reproducción)	2268
23	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	2389

4. Dificultades y avances

Frente a los avances en la operación se ha logrado los siguientes avances:

- Por medio de las acciones realizadas en el marco del proyecto Atrapasueños se promovió la exploración de ellos que han permitido que ellos identifiquen sus gustos, habilidades, talentos y vocaciones con el objetivo de planear y diseñar un proyecto de vida que integre metas, anhelos. Así mismo hemos brindado a los niños y niñas orientaciones acerca de la importancia de la toma de decisiones asertivas para generar acciones en su diario vivir con el objetivo de alcanzar sus objetivos de vida propuestos.

- Los niños y niñas participantes demuestran gran creatividad y optimismo en ser partícipes de las actividades realizadas, ya que es fundamental para su desarrollo integral y para la construcción de una sociedad justa y equitativa, además de que los niños y niñas garantizan un crecimiento saludable, la protección contra la violencia y la discriminación, y la construcción de una sociedad basada en el respeto mutuo, la igualdad y la participación activa.

- Se realizan actividades de reconocimiento de riesgos en el entorno y posibles formas de abordar la problemática en la localidad teniendo en cuenta las rutas de atención establecidas para la atención de niñas y niños.

- Los niños y niñas fomentan su pensamiento creativo desde la pintura, son conscientes de la creación de su identidad con el moldeo de plastilina, durante los diálogos se resalta la importancia de generar aprendizajes cotidianos que aporten al buen vivir tanto individual como colectivamente. Se trabaja con los niños y niñas las relaciones interpersonales saludables desde el juego y el

deporte, lo anterior como herramienta para afrontar conflictos.

- Las niñas y los niños han aprendido a identificar sus habilidades y fortalezas, lo cual ha conllevado a sus familias también las reconozcan y de esta manera contribuir para una construcción de proyecto de vida entre todos, con el fin de que sus padres o cuidadores los apoyen e incentiven, mejorando de esta forma su buen vivir.

- La oferta se ha posesionado favorablemente en varias localidades pese al poco tiempo que lleva en operación

Frente a las dificultades en el marco de la operación, el aliado estratégico, señala los siguiente:

- Los tiempos destinados para las articulaciones fueron muy cortos, la fecha del año en la que se intentó realizar la articulación dificultó los procesos puesto que varios programas, proyectos y servicios finalizan sus actividades en el mes de noviembre y diciembre, sumado a proceso de entrega de procesos por parte de la administración Distrital saliente.
- La rotación de algunos perfiles profesionales por las dinámicas de la oferta, han generado desestabilidad en algunos niños y niñas de la oferta en algunos puntos.

5. Proyección atención diciembre

Se proyecta dar inicio a la atención brindar la atención en el mes de diciembre de 1 al 15 de diciembre de 2023 y paralelamente adelantar acciones de movilizaciones sociales y complementar iniciativas de niños y niñas en el territorio.

Se proyecta como los cierres logren un impacto significativo con niños, niñas y sus familias, donde se recomienda desde el equipo técnico que se sensibilice frente a los avances del proceso en cada grupo y su impacto en la transformación de los proyectos de vida de los niños y niñas.

Se procede desde el aliado estratégico a ir recopilando información que puede ser clave para construir informes finales de la oferta en la última fase de la operación.

6. Cierre

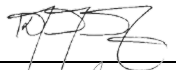
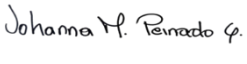
Para el cierre de la reunión se recuerda que pueden consultar cualquier inquietud en archivo de la intranet https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/infancia donde encontraran los respectos anexos o formatos clave para la operación, frente al proceso de avance desde la supervisión se recomienda que se haga reporte periódico de avance del proceso de atención en cada localidad, en caso de requerirse apoyo de la Regional, se dispondrá del mismo para mitigar el riesgo frente a la población beneficiaria.

PÚBLICA

Se reitera Es importante que todas las acciones en el marco de la operación queden fijadas en actas como soporte de las acciones adelantadas, no se tendrá en cuenta comunicados no oficiales.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Brindar acompañamiento al operador en la fase de atención de los 1000 niños y niñas según lo establecido por la Direccion de Infancia, resolver inquietudes del operador en procesos técnicos y operativos para los entregables solicitados, al igual que la atención o necesidad de articulación con Centros Zonales.	ICBF	Fase de atención Diciembre
Mantener a la supervisión al tanto del proceso de atención de manera continua a fin de mitigar cualquier riesgo que pueda afectar la atención de los 1000 niños y niñas o deserción de beneficiarios, lo anterior bajo las directrices brindadas desde la supervisión	FUNDASET	Fase de atención Diciembre
Presentar a cuenta de cobro de los 15 días del mes de diciembre con los debidos soportes antes del 15 de diciembre con relación a la etapa de mes 2 de atención.	FUNDASET	15 de Diciembre de 2023

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Karen Mainory Martínez Roa	Coordinadora Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF	
Camilo Arturo Rozo Gómez	Referente y Enlace técnico Infancia	ICBF	
Olga Lucia Zambrano	Profesión de apoyo a la supervisión	ICBF	
Johanna Peinado Garzón	Asesora Metodológica	FUNDASET	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	18 de noviembre de 2023		GACVN

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.